

Comisión Evaluadora Concurso Público D. Leg. N° 276

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:00 hrs del día jueves 26 de setiembre del año 2024, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 153-2024-UNTRM/R, integrada por Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta, Presidente; CPC. Yeny Reyna Zavaleta y lng. William Henry Bances Meza, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para coberturar una (1) plaza vacante bajo la modalidad de contrato por suplencia temporal, del régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N.º 541-2024-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos de Expedientes; en la que se califica a los/las postulantes como Califica/No Califica.

El presidente da la bienvenida a los integrantes y se procede a la evaluación de expedientes de cada postulante inscrito, siendo el resultado el siguiente:

N°	N° DE PLAZA DENOMINACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
1	01 SECRETARIA/O IV	YOPLAC POLO, TERESA DE JESUS	44067242	CALIFICA	
2		ANGELES PULCE, EYNITA	44341193	CALIFICA	

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 9:32 hrs del jueves 26 de setiembre del año 2024.

Mg. Carlos Andres Rojas Puerta

Presidente

1

CPC. Yeny Reyna Zavaleta

Miembro

Ing. William Henry Bances Meza

Miembro